Global Water Partnership South America

Adaptación en Acción
Cuenca Santa Lucía

Gestión integrada de los recursos hídricos para la construcción de un futuro sostenible

MEMORIA DEL EVENTO:

Grado de Implementación de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en la Cuenca del Río Santa Lucía, Uruguay - 2021

Organizado por Global Water Partnership Sudamérica y el Ministerio de Ambiente de Uruguay, en el marco del proyecto "Adaptación en Acción – Cuenca del Río Santa Lucía", financiado por EUROCLIMA+ e implementado por AECID y AFD.

DICIEMBRE 2021

Euroclima+ Financiado por la Unión Europea

Agencias implementadoras del sector de Agua Urbana de EUROCLIMA+
aecid
AFD

Ejecutado por
Ministerio de Ambiente

Articulado por
auci

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN ... 3

II. OBJETIVOS DEL TALLER ... 5

III. RESULTADOS ESPERADOS ... 5

IV. PARTICIPANTES ... 6

V. DESARROLLO DEL TALLER ... 7

V.1 ACTO DE INAUGURACIÓN ... 7
V.2 AGENDA DEL TALLER ... 8
V.3 PRESENTACIÓN - CONTEXTO Y EVALUACIÓN DE LA GIRH EN LA CUENCA DEL RÍO SANTA LUCÍA ... 8
V.4 DISCUSIÓN EN GRUPO POR DIMENSIONES DE LA GIRH ... 9
V.4.1 ENTORNO PROPICIO ... 9
Principales obstáculos: ... *10*
Las principales acciones propuestas ... *10*
Resultados de la evaluación del Entorno Propicio ... *11*
Observaciones sobre los resultados ... *11*
V.4.2 INSTITUCIONES Y PARTICIPACIÓN ... 12
Las principales acciones propuestas ... *13*
Resultados de la evaluación de Instituciones y Participación ... *13*
Observaciones sobre los resultados ... *14*
V.4.3 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ... 15
Principales obstáculos: ... *15*
Las principales acciones propuestas ... *15*
Resultados de la evaluación de Instrumentos de Gestión ... *15*
V.4.4 FINANCIAMIENTO ... 16
Principales obstáculos: ... *16*
Las principales acciones propuestas ... *17*
Resultados de la evaluación del Financiamiento ... *17*
Observaciones sobre los resultados ... *18*
V.5 PLENARIA ... 18
V.6 CIERRE DEL EVENTO ... 19

VI. RESUMEN GRÁFICO DE LA EVALUACIÓN DE LA GIRH ... 20

VII. PASOS A SEGUIR ... 21

ANEXO 1: AGENDA DEL EVENTO ... 22

ANEXO 2: LISTA DE PARTICIPANTES ... 23

ANEXO 3: FOTOGRAFÍAS ... 25

ANEXO 4: INTERPRETACIÓN DE LA ESCALA DE VALORES PARA EL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA GIRH ... 26

I. INTRODUCCIÓN

La Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH) se define como un proceso que promueve el desarrollo y manejo coordinados del agua, la tierra y otros recursos relacionados, con el fin de maximizar el bienestar económico y social resultante de manera equitativa, sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas (GWP 2000, TAC Paper 4 - GIRH). Con este enfoque se busca orientar el desarrollo de políticas públicas en materia de recursos hídricos, a través de acciones consensuadas entre los distintos sectores y actores que tienen que ver con la gestión del agua, en lugar de la fragmentación con la que tradicionalmente se ha abordado este tema.

Asimismo, el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 6: "Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos" y su indicador 6.5.1: "Grado de implementación de la gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH)" tiene un enfoque intersectorial, diseñado para reemplazar el enfoque tradicional del trabajo en silos en la gestión del agua, que ha derivado en servicios pobres y un uso inadecuado. Además, la GIRH está basada en la idea de que el recurso hídrico es un componente integral de los ecosistemas, un recurso natural y un bien social y económico, y sus usos compiten entre sí. La gestión del agua requiere de cambios en sus esquemas de gobernanza para que sus diferentes usos proporcionen a las personas beneficios sostenibles e igualitarios (GWP, 2011).

Teniendo en cuenta el marco normativo uruguayo, a partir de plebiscito del año 2004 se reformó el Art. 47 de la Constitución quedando establecido que el agua es un recurso esencial para la vida, y el acceso al agua potable y saneamiento constituyen derechos humanos fundamentales. En el año 2009 se aprobó la Política Nacional de Aguas (Ley 18.610), siendo un principio rector de dicha política, la gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH). En este sentido, la planificación y la gestión integrada son fundamentales para la gestión del agua.

En el año 2017, luego de un largo proceso de diálogo y aportes de una gran cantidad de actores en todo el país, se presentó el Plan Nacional de Aguas, el cual tiene tres objetivos principales: agua para el uso humano, agua para el desarrollo sostenible, y agua y sus riesgos asociados.

En lo referido a la gobernanza, tomando las cuencas hidrográficas como unidad de gestión y en línea con la promoción de la gestión sostenible y participativa del agua, los proyectos y acciones se bajan a territorio a través de consejos y comisiones de cuenca. Estos son espacios consultivos, deliberativos y asesores, de integración tripartita (usuarios del agua, instituciones de gobierno y la sociedad civil). En el país se cuenta con 3 Consejos Regionales de Recurso Hídricos y 13 Comisiones de Cuencas y Acuíferos. Entre las competencias de los consejos regionales se encuentran articulación, participación y gestión. En este sentido, la Dinagua cumple un rol muy importante liderando y articulando estos espacios de participación. Y de modo de poder aterrizar los programas a nivel territorial y con la participación de todos los actores involucrados, se cuenta con una herramienta fundamental que son los Planes de Cuenca, que tienen una estructura similar a la del Plan Nacional, con programas y acciones asociadas.

Para fortalecer la GIRH a nivel global, Global Water Partnership (GWP) colaboró con el Sistema de Naciones Unidas en la definición de la Agenda 2030 y posteriormente, en el año 2017, a través del programa de Apoyo para la GIRH del ODS 6, en el establecimiento de la línea base del indicador 6.5.1 a nivel de sus

países miembros. En seguimiento a este proceso, en 2020, GWP trabajó nuevamente en coordinación con las agencias de Naciones Unidas para apoyar a los países en una segunda ronda de evaluación de este indicador, así como en apoyar su implementación a nivel nacional, actividad que se mantiene en el 2021.

En el 2020, GWP con el apoyo de varias ONG que forman parte de su Red de Miembros en Centroamérica realizó una serie de eventos municipales para revisar el Cuestionario del Indicador 6.5.1 para la evaluación de la GIRH y ajustarlo para la evaluación de la GIRH a nivel municipal, empleando una metodología de consulta participativa multi-actor. Este proceso permitió desarrollar una metodología de aplicación de medición local, la cual fue establecida en el documento "MEDICIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GIRH A NIVEL MUNICIPAL - PROPUESTA METODOLÓGICA", Julio 2020 (GWP Centroamérica, Julio 2020).

En Octubre de 2021, GWP Sudamérica (GWP SAM) acordó con la Dirección Nacional de Aguas (Dinagua) - Ministerio de Ambiente de Uruguay, la aplicación de la metodología de evaluación del ODS 6.5.1 para realizar la evaluación de la GIRH a nivel de la cuenca del río Santa Lucía, como parte de colaboración institucional en la implementación del proyecto "TECNOLOGÍA Y MODELACIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRADA DE LAS AGUAS COMO ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DE LA PRINCIPAL FUENTE DEL AGUA POTABLE DE URUGUAY", en adelante *"Proyecto Adaptación en Acción - Cuenca Santa Lucía"* o "el Proyecto". En este sentido, se creó un equipo técnico de apoyo para el proceso de evaluación entre la Dinagua y GWP SAM.

A través del proyecto *Adaptación en Acción-Cuenca Santa Lucía,* se pretende fortalecer la resiliencia de Montevideo y su área metropolitana, así como la de localidades urbanas de la cuenca ante los impactos de la variabilidad y el cambio climático, centrando los esfuerzos en la gestión integrada de los recursos hídricos para garantizar, en cantidad y calidad, su fuente de agua potable.

Para ello, el proyecto tiene como objetivos específicos adoptar un sistema operativo de alerta temprana en cantidad, calidad y de gestión de los recursos hídricos; fortalecer su gobernanza desde la perspectiva de derechos para sustentar la toma de decisiones; formular políticas públicas desde una perspectiva de gestión integrada y fortalecer las capacidades de adaptación y resiliencia en la provisión de servicios ecosistémicos para sus habitantes.

En ese sentido, para alcanzar una visión más completa para la toma de decisiones en relación a la naturaleza compleja y dinámica de los ecosistemas en la cuenca, el proyecto considera importante contar con ámbitos transparentes y flexibles de discusión, intercambio y construcción horizontales entre técnicos, tomadores de decisión, interlocutores de las comunidades, así como, de juntar la diversidad de conocimientos y experiencias que aportan todos los actores. Esta capacidad de integrar una diversidad de perspectivas favorece la gobernanza del agua en la cuenca del río Santa Lucía. La evaluación del indicador ODS 6.5.1 facilitará la creación de los espacios de información, discusión y consenso entre los actores de la gestión hídrica en el territorio.

La aplicación de la metodología de evaluación para la GIRH requirió de la revisión del instrumento de encuesta del ODS 6.5.1 para su ajuste y aplicación al contexto de la cuenca y a las condiciones particulares de gobernanza del país. Con la encuesta ajustada por el equipo técnico de apoyo, se procedió a su aplicación a través de un taller de consulta para analizar y evaluar las preguntas de la encuesta en función

de la GIRH. El taller fue desarrollado con actores representantes de la comisión de cuenca del río Santa Lucía (integrado por representantes de usuarios del agua, instituciones de gobierno nacional y subnacional y la sociedad civil) así como de otros actores de los diferentes sectores, en el territorio de la cuenca del río Santa Lucía. Los actores fueron organizados en 4 grupos de trabajo, de manera que, entre ellos pudieran reflexionar y realizar la evaluación de preguntas y temas asignados, procurando considerar amenazas, conflictos y acciones en implementación, que afectan o contribuyen directamente con la GIRH en sus entornos departamental y de la cuenca. El proceso desarrollado dio como resultado una visión consolidada de la GIRH a nivel de la cuenca.

II. OBJETIVOS DEL TALLER

General:

Evaluar el grado de avance en la implementación de la Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH) en la cuenca del Río Santa Lucía, comprendida en los departamentos de Lavalleja, Flores, Florida, San José, Canelones y Montevideo, a través de un proceso participativo de consulta que propicie la discusión y consenso multi-actor y multisectorial en la valoración de la encuesta del indicador ODS 6.5.1 - "Grado de implementación de la gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH)", ajustada para la cuenca.

Específicos:

- Valorar cada uno de los elementos que comprenden las dimensiones de GIRH (entorno propicio, institucionalidad y participación, instrumentos de gestión y financiamiento) en la cuenca.
- Mejorar el entendimiento sobre la GIRH de los actores locales.
- Facilitar la discusión y el intercambio de experiencias entre los participantes.
- Definir actividades prioritarias de corto plazo para mejorar el estado de las GIRH en la cuenca.

III. RESULTADOS ESPERADOS

- Revisado y ajustado el Instrumento de Encuesta del Indicador ODS 6.5.1 - "Grado de implementación de la gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH)" para su aplicación al contexto de cuenca.
- Promovida la participación y representación adecuada de los distintos sectores y actores vinculados a la GIRH en el ámbito departamental y de la cuenca obteniendo una diversidad de opiniones, recomendaciones y consenso en la evaluación de los elementos de la GIRH para la cuenca del río Santa Lucía.
- Comprendida, por parte de los participantes, la situación actual en cuanto a la implementación de la GIRH a nivel nacional en aspectos de Entorno Propicio, Institucionalidad y Participación, Instrumentos de Gestión y Financiamiento; de manera que tengan información básica para una participar proactivamente en el análisis y evaluación de los elementos de la GIRH para la cuenca.

- Identificadas preliminarmente algunas acciones de seguimiento requeridas para lograr un mejor estado de la GIRH y conocer las contribuciones institucionales que los participantes realizan, que contribuyen a avanzar hacia un mejor estado de la GIRH en la cuenca.

IV. PARTICIPANTES

El Taller contó con la participación de 52 personas (15 hombres y 37 mujeres), las cuales se conectaron a la plataforma de ZOOM desde diferentes localidades e instituciones de la cuenca del Río Santa Lucía. Se contó con representantes de 26 diferentes instituciones y organizaciones nacionales y locales. Considerando, también, a las personas referentes de GWP y del proyecto Adaptación en Acción - Cuenca, se contabilizaron 66 personas conectadas. En Anexo 2 se incluye un listado de los participantes. A continuación se indican las instituciones representadas en el taller de consulta:

Listado de instituciones que participaron en el evento:

1. Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) - Ministerio de Educación y Cultura
2. Agrupación de vecinos y productores en defensa del medio ambiente y el agua dulce
3. Asociación de Comerciante de CDP, ACIRB- Grupo de Turismo
4. Asociación Nacional de Productores de Leche (ANPL)
5. Centro Regional para la Gestión de Aguas Subterráneas en América Latina y el Caribe (CeReGAS)
6. Centro Universitario Regional Este (CURE Maldonado), Universidad de la República
7. Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE)
8. Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (Dinabise), Ministerio de Ambiente
9. Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental (Dinacea), Ministerio de Ambiente
10. Dirección Nacional de Aguas (Dinagua), Ministerio de Ambiente
11. Dirección Nacional de Ordenamiento territorial (DINOT), Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
12. Efice S.A.
13. GWP SAM
14. Instituto Nacional de Leche (INALE)
15. Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)
16. Intendencia de Flores
17. Intendencia de Florida
18. Intendencia de Montevideo
19. Intendencia de San José
20. Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP)
21. Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM)
22. Municipio de Casupá
23. Obras Sanitarias del Estado (OSE)
24. Sociedad de Productores Forestales, Programa para el Reconocimiento de Certificación Forestal (PEFC), Uruguay
25. Universidad de la República
26. Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA)

V. DESARROLLO DEL TALLER

V.1 Acto de Inauguración

Las palabras de apertura e inauguración durante los actos protocolarios estuvieron a cargo de los representantes de las instituciones organizadoras del taller, Natalie Pareja- Directora de Cambio Climático (Ministerio de Ambiente) en representación de Viviana Pesce - Directora Nacional de Aguas del Ministerio de Ambiente, y Alejandra Mujica – Coordinadora Regional de GWP para Sudamérica.

A continuación, se ofrece un resumen de dichas intervenciones.

***Natalie Pareja** - Directora Nacional de Cambio Climático*

La Directora Nacional de Cambio Climático brindó las palabras de apertura. Dio la bienvenida a los participantes indicando que sin lugar a dudas, la Dirección Nacional de Aguas y la Dirección Nacional de Cambio Climático tienen muchos temas comunes en los que ambas instituciones pueden articular y trabajar en conjunto. Afortunadamente, esto es algo que ya se está realizando y que entre ambas instituciones impulsarán aún más.

Natalie transmitió a los participantes la importancia que tiene el involucramiento de ellos para la reflexión conjunta sobre la gestión integrada de los recursos hídricos de la cuenca del río Santa Lucía y aportar para continuar construyendo un futuro sostenible. Indicó que, la cuenca tiene ya una importante trayectoria de trabajo y planificación que es muy valiosa, la cual cobra un nuevo impulso con la implementación del proyecto Adaptación en Acción.

Sin lugar a duda, detenernos a reflexionar sobre el lugar donde vivimos, cómo nos vemos, o cómo nos imaginamos nuestro futuro, así como, a qué desafíos nos enfrentamos, es algo necesario para continuar avanzando.

Manifestó que nuestro país ha adquirido compromisos en relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y desde el Ministerio de Ambiente se considera que es una gran responsabilidad su cumplimiento. Por consiguiente, ya se está trabajando en esa línea porque se entiende la necesidad y la urgencia de hacerlo.

Agradeció a GWP por el apoyo en la organización y desarrollo del taller y finalizó agradeciendo a todos los actores, del gobierno, de la sociedad civil y usuarios del agua que se registraron comprometidos para aportar, en una buena jornada de trabajo.

***Alejandra Mujica** - Coordinadora Regional de GWP para Sudamérica*

Alejandra Mujica agradeció poder trabajar con Dinagua-Ministerio de Ambiente y realizar esta experiencia en Uruguay; experiencia que ya han realizado en otros países.

Transmitió que en esta oportunidad la idea del taller es el diagnóstico del ODS 6.5.1.a nivel de la cuenca del río Santa Lucía, y para ello discutir el indicador en sus 4 dimensiones.

Posteriormente detalló los pasos de la agenda. La primera parte de esta será la presentación del contexto y evaluación del indicador en la cuenca. Luego el trabajo en grupos, principal en este tipo de encuentros, ya que se mantiene un diálogo multiactor y multisectorial, para lograr construir una respuesta de distintas miradas y de distintos ámbitos. Finalmente, se realizará la plenaria, donde se devuelve a todo el grupo los resultados obtenidos.

Finalizó agradeciendo nuevamente esta oportunidad, siendo un orgullo para GWP formar parte de esta evaluación.

V.2 Agenda del Taller

El Taller se desarrolló el día 25 de noviembre del 2021, a través de la plataforma virtual ZOOM, iniciando la jornada a las 2:00 pm (hora de Uruguay), con una duración de 3,5 horas de desarrollo del evento. El programa en agenda atendió las siguientes actividades:

- Inauguración y bienvenida
- Objetivos y agenda
- Contexto y evaluación del indicador ODS 6.5.1 en la cuenca del Río Santa Lucía
- Trabajo en grupos por dimensión:
    1. Entorno propicio
    2. Instituciones
    3. Instrumentos de gestión
    4. Financiamiento sostenible
- Sesión plenaria
- Cierre

En Anexos se incluye la Agenda del taller facilitada a los participantes.

V.3 Presentación - Contexto y evaluación de la GIRH en la cuenca del Río Santa Lucía

Esta presentación fue realizada por Carlos R. Martínez, Oficial de Programas del ODS 6 para para Latinoamérica y el Caribe de GWP, quien brindó una explicación sobre el enfoque de trabajo de GWP a nivel global para apoyo a los países en el avance de la GIRH, así como, exponer sobre el agua en el contexto de la agenda de desarrollo sostenible en el marco del ODS 6, el concepto de la GIRH y la metodología para su evaluación a través de la metodología del PNUD para el indicador ODS 6.5.1 – adaptada a la cuenca en análisis.

En tal sentido, Martínez expresó que si bien el agua se asocia al ODS 6, es claro su vínculo con los otros ODS. “Es un conector, un dinamizador de los otros objetivos. Mejorando esto, estamos impulsando los

demás objetivos de desarrollo sostenible", expresó. Además se refirió al carácter "vulnerable y finito" del agua. Hizo énfasis, también, en el ODS 17 "Alianzas para lograr los objetivos" y expresó que es fundamental el involucramiento y la articulación entre los diferentes actores. Además, explicó la estructura de la encuesta a aplicar para la evaluación de la GIRH en la cuenca, los temas que la integran y los umbrales para valorar sus avances.

V.4 Discusión en grupo por dimensiones de la GIRH

Se procedió al trabajo en grupos para evaluar las 4 dimensiones que involucra la GIRH: entorno propicio; instituciones y participación; instrumentos de gestión; y financiamiento. Cada moderador del grupo fomentó la discusión proporcionando información de avance en el tema en evaluación conforme a la aplicación de la encuesta (la encuesta creado por las Naciones Unidas para la evaluación de la GIRH a nivel nacional fue ajustada previamente por el equipo de facilitación del taller para el contexto de la cuenca y su sistema de gobernanza). Al completar la encuesta, utilizando las preguntas y sus umbrales de valoración, se obtiene el valor promedio de los valores asignados a los temas evaluados para cada dimensión. Este porcentaje promedio representa el grado de implementación de la GIRH en las diferentes dimensiones.

El moderador promovió la exposición de opinión de parte de los participantes y luego se utilizó una herramienta de votación virtual para que cada participante asigne su valoración, en escala de 10 en 10, tomando como referencia los umbrales del tema en análisis dispuestos en la encuesta. Las opiniones, recomendaciones y resultado de la votación brindadas por los participantes fueron anotadas en una plantilla estándar elaborada en PowerPoint para unificar la presentación de resultados entre los diferentes grupos de trabajo.

A continuación, se presenta un resumen de los principales elementos expuestos como resultado de las discusiones y evaluaciones realizadas por los 4 grupos de trabajo por dimensión de la GIRH.

V.4.1 Entorno Propicio

En relación a los instrumentos de ordenamiento territorial a nivel departamental y sub-departamental se mencionó que estos incluyen lineamientos de GIRH. Asimismo, se mencionó que en la primera CDN, dentro de las acciones, se propuso la existencia de planes de GIRH en al menos 3 cuencas del país, y la incorporación de la dimensión de cambio y variabilidad climática.

Una de las cuencas para la elaboración de los planes es la cuenca del río Santa Lucía (instrumento vital desde el punto de vista de la regulación). Los Planes con que se cuenta en la actualidad y su etapa de desarrollo son los siguientes:

- Plan de cuenca en elaboración y en fase final de aprobación.
- Plan de usos de suelo y agua a los productores mayores de 5 hectáreas.
- Planicies de inundación con zonas de usos agrícolas.

Durante la discusión también se resaltó lo siguiente:

- Existe una Política Nacional de Aguas y una Política Nacional de Cambio Climático, que pone en agenda la GIRH, pero no existe ninguna política de agua a nivel subnacional, a excepción del Plan de Cuenca, en fase de aprobación. Este plan contempla la GIRH, siendo esta uno de sus pilares.
- Es discutible si son o no suficientes las resoluciones y decretos que han surgido de los Planes de Acción (1ero y 2do) para la cuenca del río Santa Lucía.
- En Canelones existe normativa para protección de aguas, pero el ordenamiento territorial fue realizado en base a cantidad de habitantes y no en función de la cuenca; y no protege las planicies de inundación.
- La Regulación de acuíferos (Decreto 86/004 Aprobación de la reglamentación de la norma técnica de construcción de pozos perforados para captación de agua subterránea) es a nivel nacional y aplica a todas las cuencas.
- Incumplimiento de las leyes vigentes y de medidas del control de recurso hídrico.

Principales obstáculos:

1. Falta de continuidad de las políticas en los cambios de gobierno.
2. El enfoque del ordenamiento territorial no responde a la protección de cuencas o a la gestión de protección de planicies de inundación.
3. No existen planes de gestión de acuíferos que apoyen el manejo adecuado de los acuíferos que conforman la cuenca del río Santa Lucía.
4. Existe carencia de recursos humanos que apoye la implementación de los planes de gestión de cuencas.
5. Constitucionalmente, el agua pertenece al dominio público del Estado. Esto limita que a nivel subnacional se establezcan acuerdos que tienen que ver con políticas, ordenanzas o asignación de recurso hídrico a nivel subnacional.

Las principales acciones propuestas

Como resultados de las discusiones se identificaron algunas acciones para avanzar en la implementación en la GIRH:

1. Elaborar el plan de ordenamiento territorial de la cuenca en forma global y no que cada departamento tenga el suyo propio.
2. Implementar el ordenamiento territorial como instrumento catalizador de políticas de gestión de los recursos naturales en general y del agua en particular.
3. Cambiar normativas obsoletas (Decreto N°253/79 para efluentes industriales, las normativas del MGAP de aplicación de agroquímicos de 1969, entre otros).
4. Gestionar para que la elaboración del Plan de Cuenca y el Programa Nacional de Ordenamiento (Dinagua/DINOT) se realicen de manera coordinada.
5. Avanzar en la protección de las captaciones de agua subterránea con fin de abastecimiento humano dentro de la cuenca del río Santa Lucía.

6. Aprobación y puesta en marcha del Plan de Cuenca.
7. Definir las planicies de inundación como zonas buffer.
8. Que todos los productores tengan un sistema de tratamientos de efluentes.
9. Gestionar la creación de la policía territorial.
10. Elaborar el plan de gestión del acuífero Raigón (que excede la cuenca del río Santa Lucía) y avanzar en planes de gestión de los demás acuíferos que componen la cuenca.
11. Avanzar en el monitoreo de las aguas tanto en cantidad, como en calidad.
12. Elaborar estrategias de protección, así como, mapas de vulnerabilidad y de riesgo.
13. Realizar estudios a detalle sobre la relación del agua superficial y acuífero.

Resultados de la evaluación del Entorno Propicio

En esta dimensión - Entorno Propicio, las valoraciones realizadas por cada uno de los participantes a los diferentes temas en discusión dieron el valor promedio de **19 sobre 100**, es decir, un **valor bajo**, el cual indica que *se* ha iniciado en general la implementación de los elementos de la GIRH, pero de manera limitada y con una participación potencialmente baja de los grupos de Interés.

A continuación se presenta la valoración consensuada otorgada por los participantes en el grupo de discusión a cada uno de los temas de la dimensión:

Tabla 1: resumen de puntuaciones otorgadas a cada pregunta de la dimensión "Entorno Propicio".

¿Cuál es la situación en materia de políticas, regulaciones y planes para respaldar la GIRH a nivel de la cuenca?	
Pregunta	Puntaje %
a) Política subnacional sobre recursos hídricos o semejante.	21
b) Normativa o Regulaciones subnacional sobre recursos hídricos (leyes, decretos, ordenanzas y equivalentes).	25
c) Planes de gestión de cuencas o similares basados en la GIRH.	23
d) Planes de gestión de acuíferos o similares basados en la GIRH.	6
e) Acuerdos para la gestión de aguas compartidas en el nivel subnacional.	X
Promedio Dimensión – Entorno Propicio:	**19**

Observaciones sobre los resultados

En relación a la pregunta final, si bien se debatió sobre el tema, se consideró que la pregunta no se contabilizaría, argumentando que, constitucionalmente, el agua pertenece al dominio público del Estado. Esto limita que a nivel subnacional se establezcan acuerdos que tienen que ver con políticas, ordenanzas o asignación de recurso hídrico a nivel subnacional. Si bien en otros países existen acuerdos para la gestión de aguas compartidas, en nuestro país esto no sucede.

V.4.2 Instituciones y Participación

Se mencionó que si bien hay organizaciones dedicadas al tema del agua, no se podría afirmar que están trabajando sobre la cuenca. La participación de las instituciones es de forma sectorial y no bajo una visión de la GIRH con todos los actores.

Se percibe que la coordinación entre autoridades administrativas departamentales y nacionales que representan a distintos sectores ha mejorado con los años. Además, existen muchas instituciones involucradas en el contexto de la GIRH. Asimismo, se percibe una mayor participación a nivel sectorial.

En relación a la participación ciudadana, se percibe que se ha generado un sentido de pertenencia en la cuenca. Es importante destacar que productores pequeños y grandes consideran que tiene voz en estos procesos de GIRH, lo cual es indicativo de que se ha llegado a un buen equilibrio en las relaciones con el sector privado.

Además, entre otras reflexiones se indicó que:

- No se percibe que se haya alcanzado aún la GIRH en la cuenca; pero si se identifica más avance en el trabajo sectorial.
- Desde la academia se han manejado temas sectoriales bajo la visión del funcionamiento de la cuenca.
- Hay un buen respaldo tecnológico para abordar el tema de capacitación en la cuenca.
- El sistema educativo, desde los primeros niveles de educación, ha estado difundiendo el tema del cuidado ambiental en el entorno de la cuenca.
- Si bien existen proyectos ambientales a nivel educativos, a nivel de docencia y de formación se debe profundizar más el entendimiento del vínculo del agua con la cuenca y su manejo.
- En relación a la participación pública y ciudadana, se percibe que ha bajado el nivel de participación, aunque los procesos participativos se abren a todos los ciudadanos interesados.
- Se han abierto muchos espacios de consulta pública. Pero no se tiene claro cuál es el alcance en la toma de decisiones de la participación pública y ciudadana.
- Se percibe que hay una cultura de participación pero que no tiene una incidencia efectiva. Aunque se convoque a las partes interesadas, a puertas abiertas, no implica que exista una participación efectiva de todos los actores claves o las partes interesadas primarias. Se debe repensar en cómo lograr una participación de todas las partes interesadas. Debe existir un acompañamiento de formación y fortalecimiento de capacidades para que las partes interesadas se acerquen y participen.
- Se identifica un uso racional de los recursos naturales (como el agua) por parte de los productores, aunque se debe ajustar permanentemente las medidas de gestión del agua, ya que estas deben responder a procesos dinámicos en la cuenca.
- Se ha alcanzado una gran evolución en las relaciones con el sector empresarial y el sector público.
- Dentro del sector empresarial hay muchas diferencias. Unos grupos tienen mayor representación; pero se percibe una participación involucrada.
- Se percibe que en los últimos años no se ha enfatizado el tema de desarrollo de capacidades.

- Se debe generar capacidades a niveles de tomadores de decisiones, así como de actores en la cuenca, aunque aún existen grupos a los cuales aún no se ha llegado.
- En relación a la perspectiva de género, existes dos visiones, una que manifiesta que no hay discriminación en el ámbito institucional y otra que señala que se debe trabajar aún más.

Principales obstáculos:

1. Existe planificación pero el inconveniente es la implementación de los planes. La implementación de los planes es un gran desafío.
2. No se ha venido trabajando la cuenca en función de la GIRH.
3. Falta de claridad en los resultados de los procesos de participación en la toma de decisiones.
4. Se percibe que el sector empresarial tiene más acceso al gobierno que el resto de los usuarios.
5. El desarrollo de capacidades de los actores vinculados al agua para una partición más efectiva.
6. Si bien existe un buen involucramiento por parte de la academia, no está institucionalizado en el sector educativo el manejo de la cuenca.
7. Se identifica falta de visión a futuro por parte de las organizaciones de cuencas y/o acuíferos.
8. Falta de internalización del enfoque de género en la gestión de recursos hídricos y otros ámbitos.

Las principales acciones propuestas

En función de las reflexiones y los obstáculos mencionados, algunas de las acciones que sería importante tomar en cuenta para avanzar en la GIRH en la cuenca, es la de contar con acompañamiento de formación y fortalecimiento de capacidades para que las partes interesadas, en especial actores locales, se acerquen, participen y sus opiniones sean efectivamente tomadas en cuenta.

Resultados de la evaluación de Instituciones y Participación

En esta dimensión - Instituciones y Participación, las valoraciones realizadas por cada uno de los participantes a los diferentes temas en discusión dieron el valor promedio de **54 sobre 100**, es decir, un valor **medio-alto**, el cual indica que la capacidad para implementar los elementos de la GIRH es adecuada y los elementos están siendo implementados en general mediante programas a largo plazo.

A continuación se presenta la valoración otorgada a cada uno de los temas de la dimensión:

Tabla 2: Resumen de puntuaciones otorgadas a cada pregunta de la dimensión "Instituciones y Participación".

¿Cuál es la situación de las instituciones en cuanto a la implementación de la GIRH a nivel de la Cuenca Santa Lucia?	
Pregunta	Puntaje %
a) Capacidad de la autoridad gubernamental Departamental (es) para conducir la implementación de los planes de GIRH, o similar.	39
b) Coordinación entre autoridades administrativas Departamentales y Nacionales que representan a distintos sectores en materia de recursos hídricos, políticas, planificación y gestión.	52
c) Participación pública y participación ciudadana en los recursos hídricos, las políticas, la planificación y la gestión en el plano nacional.	54
d) Participación empresarial en el desarrollo, la gestión y el uso de los recursos hídricos.	73
e) Desarrollo de las capacidades en materia de GIRH.	67
f) Organizaciones del nivel de las cuencas o acuíferos que dirigen la implementación de la GIRH.	52
g) Perspectivas de género que se incluyen en leyes, planes o semejantes en el marco de la gestión de los recursos hídricos.	38
Promedio Dimensión – Instituciones y Participación:	**54**

Observaciones sobre los resultados

Como se observa del resultado, la capacidad para implementar los elementos de la GIRH en cuanto a instituciones y participación es adecuada. Sin embargo, el convocar a las partes interesadas, a puertas abiertas, no implica que exista una participación efectiva de todos los actores claves o las partes interesadas primarias. Se debe repensar en cómo lograr una participación de todas las partes interesadas, de cómo arrimar a sectores que no están pudiendo acceder a la participación.

Se considera que, en general, se tiene una cultura de participación, pero sigue siendo consultiva sin incidir en soluciones o instrumentos políticos. Se necesita que las opiniones de los actores locales sean efectivamente tomadas en cuenta.

V.4.3 Instrumentos de Gestión

- Se mencionó que se cuenta con varios instrumentos que promueven la gestión sostenible y eficiente del uso del agua por parte de los usuarios.
- En relación al control de la contaminación, se cuenta con normativa que exige a los sectores un plan de uso y manejo de suelos y agua; con planes de implementación a largo plazo.
- Para las aguas subterráneas, se cuenta con otros instrumentos de regulación para su gestión; aunque algunas son nuevas y otras deben actualizarse.
- En cuanto a la gestión de los ecosistemas se cuenta con la protección de bosques nativos a nivel nacional que se aplica a nivel de cuenca.
- En relación a los instrumentos de gestión para reducir impactos de desastres (inundación y sequía) se cuenta con un marco para el sector agropecuario que establece una serie de instrumentos.
- Se cuenta con mapas de riesgo, que son útiles para zonas de centros poblados.

Principales obstáculos:

1. En relación al monitoreo de microcuenca o subcuenca, la cobertura es limitada pero con amplio uso para aguas superficiales.
2. No hay monitoreo constante de aguas subterráneas.
3. Acceso limitado del monitoreo, a partes interesadas.
4. La implementación de la normativa de uso, pese a que está establecida a nivel nacional, solo está obligada la aplicación en la cuenca del río Santa Lucía.

Las principales acciones propuestas

Como resultados de las discusiones se identificaron algunas acciones para avanzar en la implementación en la GIRH:

1. Basarse en el marco del plan de cuenca para mejorar el plan de monitoreo.
2. Establecer monitoreo de aguas subterráneas.
3. Mejorar la accesibilidad de la información a las partes interesadas.
4. En relación a la gestión de los ecosistemas, aplicar la guía metodológica que está en etapa de elaboración.

Resultados de la evaluación de Instrumentos de Gestión

En esta dimensión - Instrumentos de Gestión, las valoraciones realizadas por cada uno de los participantes a los diferentes temas en discusión dieron el valor promedio de **49 sobre 100**, es decir, un **valor medio-bajo**, el cual indica que los elementos de la GIRH están institucionalizados en general y la implementación está en marcha.

A continuación se presenta la valoración otorgada a cada uno de los temas de la dimensión:

Tabla 3: Resumen de puntuaciones otorgadas a cada pregunta de la dimensión "Instrumentos de Gestión".

¿Cuál es la situación de los instrumentos de gestión que respaldan la implementación de la GIRH a nivel de la Cuenca Santa Lucia?	
Pregunta	Puntaje %
a) Monitoreo por subcuenca/microcuenca (agua superficial/ subterránea).	48
b) Gestión sostenible y eficiente del uso del agua por usuarios (superficial y/o subterránea).	56
c) Control de la contaminación a nivel de fuente (superficial y subterránea).	46
d) Gestión de los ecosistemas relacionados con el agua.	48
e) Instrumentos de gestión para reducir impactos de desastres relacionados con el agua.	39
f) Instrumentos de gestión de subcuencas y microcuencas.	64
g) Instrumentos de gestión de acuíferos.	40
h) Intercambio de datos e información en el territorio.	X
Promedio Dimensión - Instrumentos de Gestión:	**49**

V.4.4 Financiamiento

En relación al presupuesto para la infraestructura de los recursos hídricos (inversiones y costos recurrentes de manejo) se deberá definir los alcances de las partidas; esto es, conocer bien las partidas, qué corresponde al Plan de Cuenca.

Se habló de la importancia de la cultura del agua, que se ha visto reflejado en el sector privado: la industria se vio obligada a realizar inversiones para mejorar la gestión del agua y eso provoca un mayor involucramiento con el tema.

En el caso de Uruguay, los fondos provienen de los planes quinquenales del Gobierno Central (Ministerio de Ambiente; Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca; Turismo); de la empresa estatal encargada del agua y saneamiento OSE; y de los gobiernos departamentales (Ordenamiento Territorial). Lo que refiere estrictamente a la GIRH se financia a través de proyectos internacionales.

Principales obstáculos:

1. Dificultad de asignar responsabilidades sin conocer los recursos de cada institución. (ej.: OSE, tratamiento de lodos, saneamiento). A veces se generan críticas o sobreentendidos sobre la

responsabilidad que tiene una institución en relación a un tema, pero se desconoce la realidad de esa institución, que sin los recursos humanos y económicos necesarios no puede responder a las necesidades que se la plantean.

2. Muchas veces se tienen visiones sectoriales de lo que se invierte pero no hay un enfoque integral y transparente.
3. No todas las instituciones que son parte de la comisión de cuenca cuentan con dinero.
4. La transparencia incide en las expectativas, desacuerdos (enojos), etc. Por los que se vuelve muy importante rendir cuentas.
5. Existe déficit en las intendencias. Depende de la voluntad política de cada intendencia si se avanza o no en relación a determinados temas. Todas las intendencias cuentan con directrices o líneas de acción generales y algunos casos con trabajos más específicos (ej.: Intendencia de Canelones).
6. Se necesita mayor cercanía entre los sectores y los mecanismos de control. El diálogo entre el sector productivo, las intendencias y las direcciones de los ministerios que se encargan de la fiscalización, es fundamental para la definición e impulso de las políticas y para el conocimiento de las necesidades y realidades del sector.
7. No se cobra por la toma de agua ni por el vertido.
8. Se encuentra previsto un canon por uso de agua desde el año 79 pero no se concreta. No está previsto el canos por efluentes. Hay potestades que tiene cada intendencia al respecto (ej.: tasa para alcantarillado).

Las principales acciones propuestas

Como resultados de las discusiones se identificaron algunas acciones para avanzar en la implementación en la GIRH.

1. Empezar a mapear los recursos económicos que se invierten para poder identificar necesidades y realizar análisis más profundos.
2. Avanzar en reglamentaciones necesarias para el cobro de cánones.

Resultados de la evaluación del Financiamiento

En esta dimensión - Financiamiento, las valoraciones realizadas por cada uno de los participantes a los diferentes temas en discusión dieron el valor promedio de **26 sobre 100**, es decir, **valor bajo**, el cual indica que *s*e ha iniciado en general la implementación de los elementos de la GIRH, pero de manera limitada y con una participación potencialmente baja de los grupos de interés.

A continuación se presenta la valoración otorgada a cada uno de los temas de la dimensión:

Tabla 4: Resumen de puntuaciones otorgadas a cada pregunta de la dimensión "Financiamiento"

¿Cuál es la situación de la financiación del desarrollo y la gestión de los recursos hídricos a nivel nacional?	
Pregunta	Puntaje %
a) Presupuesto del Departamento (s) para la infraestructura de los recursos hídricos (inversiones y costos recurrentes de manejo).	31
b) Presupuesto del Departamento (s) para los elementos de la GIRH (inversiones y gastos recurrentes de gestión).	32
c) Ingresos recaudados de gravámenes a usuarios del agua a nivel de cuenca, acuífero para los elementos de la GIRH (inversiones y gastos recurrentes).	14
Promedio Dimensión - Financiamiento:	**26**

Observaciones sobre los resultados

Durante el intercambio se planteó la importancia de tener mecanismos para poder contabilizar mejor la inversión que, efectivamente se realiza desde las diferentes organizaciones y que aporta a la GIRH.

Otro de los temas qué se habló y que no estaba ponderado en el análisis, fue en relación a las sanciones; a la obtención de recursos a través de sanciones, que es una de las vías que se tiene a nivel de políticas de medio ambiente.

V.5 Plenaria

Luego de finalizado el trabajo en grupos por dimensión, todos los participantes se reunieron en una plenaria para exponer sus resultados y acciones propuestas al resto de los participantes de los demás grupos.

Promedio Dimensión – Entorno Propicio:	**19**
Promedio Dimensión – Instituciones y Participación:	**54**
Promedio Dimensión – Instrumentos de Gestión:	**49**
Promedio Dimensión - Financiamiento:	**26**

Promediando los resultados obtenidos en las distintas dimensiones se obtuvo un valor final para el indicador del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6.5.1 de **37,** valor **medio-bajo**, es decir, los elementos de la GIRH están institucionalizados en general y la implementación está en marcha.

V.6 Cierre del evento

En el cierre del evento Carlos R. Martínez expresó que una de las grandes bondades que se tiene con estos procesos es el de poder darle forma a un concepto, el concepto de la GIRH, que casi siempre se habla de él, pero no se lo entiende; se habla de la complejidad y la articulación que debe tener la GIRH.

Este taller sirve como un proceso de inducción para nosotros mismos. Cuando se habla de la GIRH se habla sobre una serie de temas, que tienen que estar vinculados, articulados, pero que tiene que tener un rostro humano, que opina, que decide, que implementa y que finalmente actúa alrededor de esta temática.

Podemos considerar estas instancias como un punto de partida de un proceso de articulación, de participación, donde todos los actores se motivan a opinar, a estar involucrados y luego a accionar, a trabajar de manera conjunta.

Asimismo, resaltó que estos ejercicios no son perfectos ni están diseñados para serlo. Son ejercicios diseñados especialmente para promover el diálogo, la participación, e ir formándose una opinión, percepción sobre la temática, esto es, sobre la GIRH.

Con estos resultados pudimos obtener una línea base del indicador, un diagnóstico, donde las acciones que se recomiendan se irán mejorando.

Por otro lado, mencionó que se puede someter a re- evaluación de todos los participantes, aquellas preguntas donde surgieron dudas o hubo incertidumbre en sus respuestas. Y que muy probablemente, la percepción cambie.

Finalmente, expresó que es importante poder utilizar los resultados como instrumento para ir avanzando en la gestión.

VI. RESUMEN GRÁFICO DE LA EVALUACIÓN DE LA GIRH

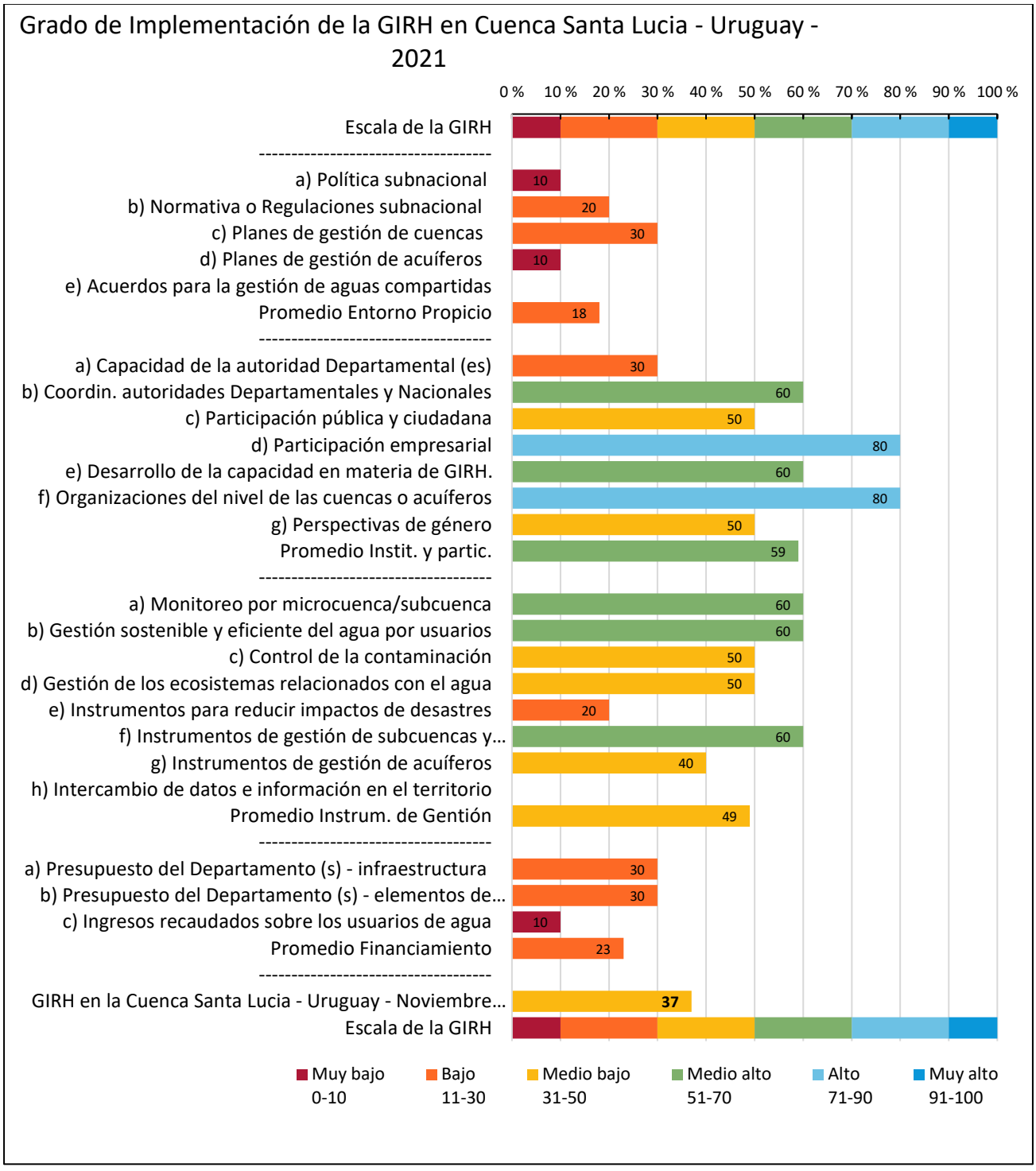

VII. PASOS A SEGUIR

Los resultados obtenidos servirán como línea de base del indicador ODS 6.5.1. para la Cuenca del Río Santa Lucía. Dichos resultados aportarán en la ejecución de las actividades propuestas para los distintos objetivos y resultados del Proyecto.

Con el Proyecto se espera que la gobernanza de la cuenca se vea fortalecida, mejorando la dinámica de funcionamiento de su Comisión de Cuenca, donde sus actores ejerzan sus derechos de participación y co-construyan el plan de cuenca y su implementación. Asimismo, se espera fortalecer la resiliencia de la cuenca ante los impactos de variabilidad climática, centrando los esfuerzos en una GIRH de modo de garantizar en calidad y cantidad la fuente de agua potable.

El presente documento de Memoria del Taller, a ser compartido con los involucrados en la evaluación y demás integrantes de la comisión de cuenca, servirá para generar, en el ámbito de la comisión, instancias de reflexión e intercambio donde puedan surgir propuestas a favor de mejorar los indicadores obtenidos en las diferentes dimensiones.

Una vez finalizado el período de 3 años del Proyecto, se pretende realizar una evaluación similar para analizar el grado de avance del indicador y que las actividades realizadas del Proyecto sirvan para su réplica en otras cuencas de la región.

ANEXO 1: Agenda del Evento.

Adaptación en Acción
Cuenca Santa Lucía

Gestión integrada de los recursos hídricos para la construcción de un futuro sostenible

Taller para facilitar el proceso de reflexión y evaluación sobre el estado de la GIRH, desde una perspectiva subnacional en la cuenca del Río Santa Lucía en Uruguay

Organizado por Global Water Partnership y el Ministerio del Ambiente de Uruguay, en el marco del proyecto "Adaptación en Acción – Cuenca Santa Lucía", financiado por EUROCLIMA+ e implementado por AECID y AFD. Esta acción aportará al Plan Nacional de Aguas y, en particular, al Plan de Cuenca del Río Santa Lucía.

Jueves 25 de noviembre de 2021 - Taller de media jornada

Agenda

No	Hora	Actividad	Responsable
1	14:00 – 14:05	Inauguración y bienvenida	Viviana Pesce, Directora Nacional de Aguas. Ministerio de Ambiente
2	14:05 – 14:10	Objetivos y agenda	Alejandra Mujica, Coordinadora Regional de GWP SAM
3	14:10 – 14:30	Contexto y evaluación del indicador ODS 6.5.1 en la cuenca del Río Santa Lucía	Carlos Martínez, Oficial de Programa para el ODS 6 para Latinoamérica y el Caribe – GWP.
4	14:30 – 16:30	Trabajo en grupos por dimensión: 1. Entorno propicio 2. Instituciones 3. Instrumentos de gestión 4. Financiamiento sostenible	Ministerio del Ambiente de Uruguay. / GWP SAM
5	16:30 – 17:10	Sesión plenaria	Ministerio del Ambiente de Uruguay. / GWP SAM
6	17:10 – 17:15	Cierre	Viviana Pesce, Directora Nacional de Aguas. Ministerio de Ambiente

Global Water Partnership South America 25 YEARS

Euroclima+ Financiado por la Unión Europea

Ministerio de Ambiente

ANEXO 2: Lista de Participantes

Nombre (nombre original)	E-mail del usuario
Adriana Piperno	adriana.piperno@ambiente.gub.uy
Adriano Debali	adi@efice.uy
Alexandra Avilán Ayala	alexandra.avilan@ambiente.gub.uy
Alicia Rodríguez -DINOT (Alicia Beatriz Rodríguez Anza)	arodriguez@mvotma.gub.uy
Ana Alvarez	anaalvarez@mvotma.gub.uy
Ana Gutierrez	ana.gutierrez@ambiente.gub.uy
analya sastre	analyasastre@yahoo.com.ar
Andrea De Nigris	andrea.denigris@imm.gub.uy
Andrea Gamarra	andrea.gamarra@ambiente.gub.uy
Beatriz DARDANO	beatrizinfancia@gmail.com
Beatriz Neves	nevesbea@gmail.com
belen reyes	belenreyes.snrcc@gmail.com
CARINA CELANO (ANPL) (CARINA CELANO)	ccelano@anpl.org.uy
Carla Zilli	carla.zilli@ambiente.gub.uy
Carolina Miranda	cmiranda@mgap.gub.uy
Daniel Radiccioni INMUJERES MIDES (Daniel Radiccioni)	dradiccioni@mides.gub.uy
DINACC- MA Laura Marrero (Laura Marrero)	cambioclimatico.genero@gmail.com
Gerardo Evia	gerardo.evia@ambiente.gub.uy
Giannina Orcasberro	gianninaorcasberro@gmail.com
Guillermo Goyenola (CURE UDELAR)	goyenola@gmail.com
Hugo Rodríguez Rique	pedicurohugo@holmai.com
J. Luis López Sancho (JOSE LUIS LOPEZ SANCHO)	jluis.lopez.sancho@gmail.com
javiera salas	javiera.salas@gmail.com
laura vila hill	laura.vila@ambiente.gub.uy
Leonardo Herou	leoherou@gmail.com
Magdalena Hill	magdalena.hill@ambiente.gub.uy
Mario Ximénez - DINACC (Mario Jiménez)	mario.jimenez@ambiente.gub.uy
Marisa Perez	belli733@hotmail.com
MARTIN MATTOS	mrmattos@mgap.gub.uy
Matilde Saravia (moderadora Dimensión 4. Financiamiento)	matilde.saravia@ambiente.gub.uy
Mercedes Gelós	mercedes.gelos@ambiente.gub.uy
Monica Gomez	monica.gomez@mvotma.gub.uy
Omar Casanova	omarnelsoncasanova@gmail.com
Pablo García ISJ (Pablo García)	pgarcia@sanjose.gub.uy
Paola Pedemonte MGAP (Paola Pedemonte)	ppedemonte@mgap.gub.uy
Patricia Barreto	barretopatri@gmail.com
Patricia Gallardo	patriciagallardo@fcien.edu.uy
Paula Codina (Maria Codina)	pcodinaz@gmail.com

Paula Venturini (Paula Venturini)	venturini.paula@gmail.com
Raúl Camejo -Conaprole	rcamejo@conaprole.com.uy
Raul Estramil	raulestramil@gmail.com
Rodolfo Chao	rodolfo.chao@ambiente.gub.uy
Santina Caro	scaro@ose.com.uy
sergio martin	sergiomartin@gmail.com
Silvana Delgado	sdelgado@mgap.gub.uy
Teresa Sastre	sastre.teresa@gmail.com
Valentina Ribero DINAGUA (Valentina Ribero)	anavalentina.ribero@ambiente.gub.uy
Victoria Baz | CONAPROLE (Victoria Baz)	vbaz@conaprole.com.uy
Virginia Fleitas	vfleitas@fcien.edu.uy
Virginia Sena	virginia.sena@ambiente.gub.uy
Viveka Sabaj (moderadora Dimensión 3. Instrumentos de gestión)	viveka.sabaj@ambiente.gub.uy

En azul integrantes de Dinagua-Ministerio de Ambiente
En verde integrantes de Dinacea, Cambio Climático y Biodiversidad-Ministerio de Ambiente

Asimismo, participaron del taller todos los integrantes de proyecto *Adaptación en Acción-Cuenca Santa Lucía:*

Jeanne Marie Terzieff, moderando dimensión 1. Entorno Propicio
Milenka Sojachenski, moderando dimensión 2. Instituciones y Participación
Melina Pais, presentadora del taller y relatora dimensión 4. Financiamiento
José Valles
Julia Proto
Vanessa Erasun
Vanessa Ferreira
Diana Zurica
Paula Álvarez
Fernando Penadés

Por parte de GWP participaron:

Alejandra Mujica, representante del Secretariado de GWP Sudamérica.
Carlos Roberto Martínez, apoyo a los 4 grupos por dimensiones.
Verónica Guzmán, relatoría dimensión 2. Instituciones y Participación.
Viviana Centurión, relatoría dimensión 1. Entorno Propicio.
María José Palacios, relatoría dimensión 3. Instrumentos de Gestión.

ANEXO 3: Fotografías

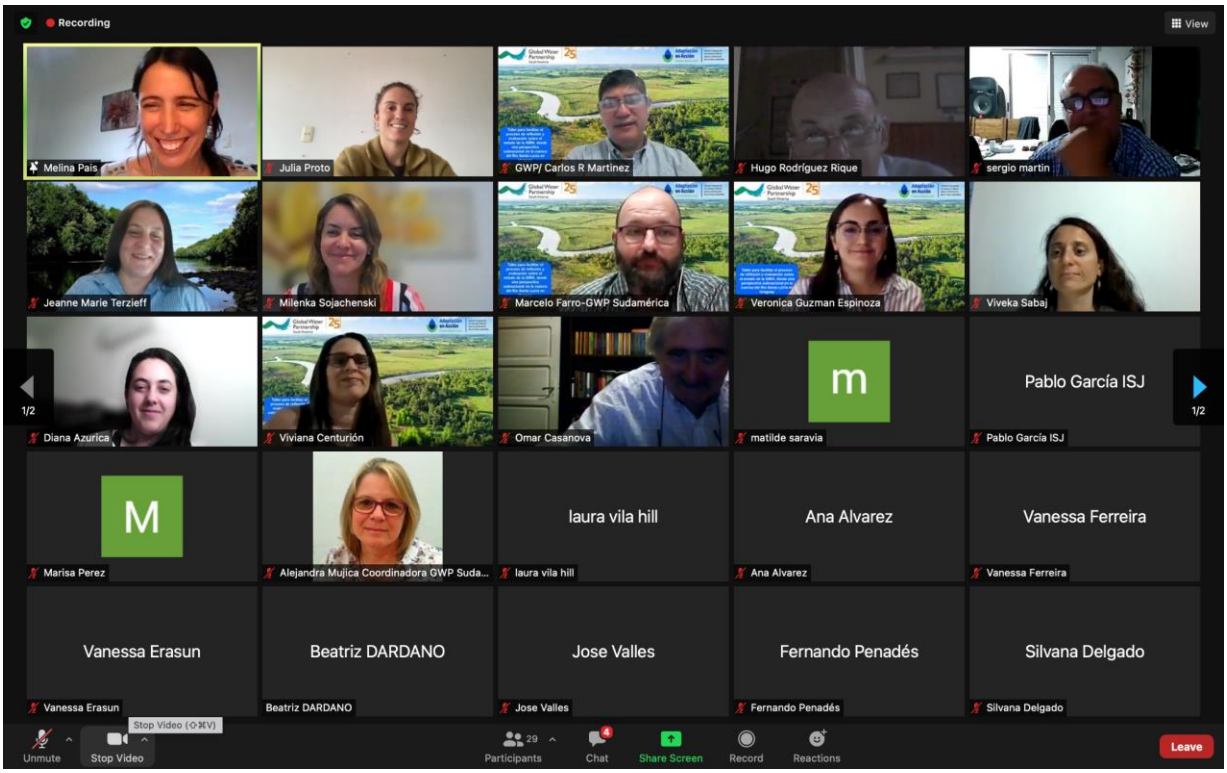

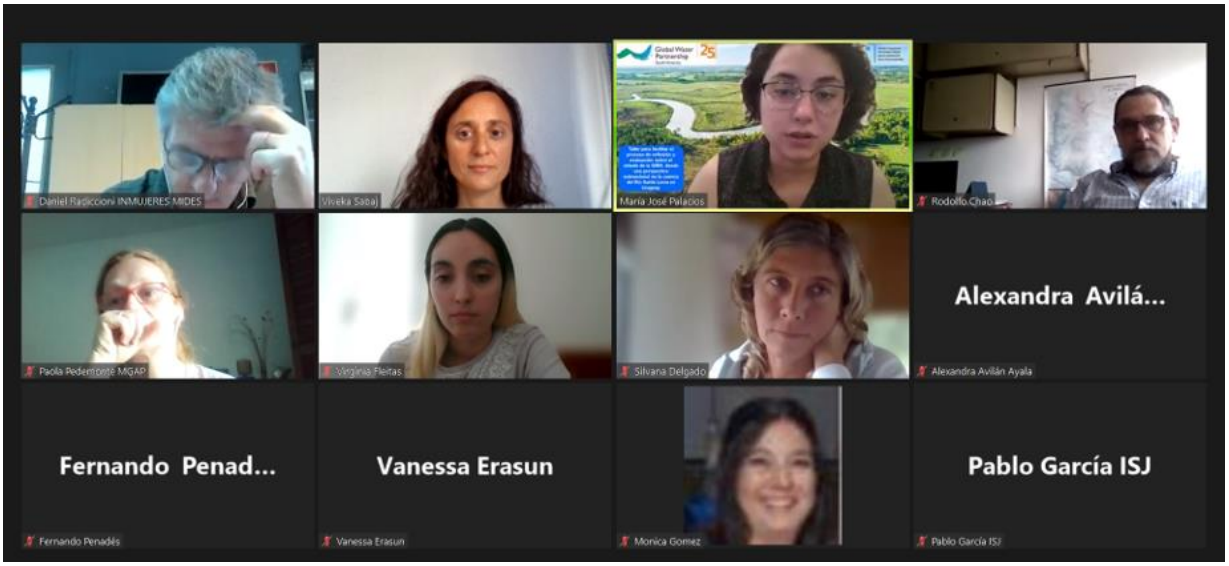

Anexo 4: Interpretación de la escala de valores para el grado de implementación de la GIRH

Puntaje	Interpretación
0 - ≤10	Muy bajo: No se ha iniciado en general el desarrollo de los elementos de la GIRH, o el desarrollo se encuentra estancado.
>10 - ≤30	Bajo: Se ha iniciado en general la implementación de los elementos de la GIRH, pero de manera limitada en el país y con una participación potencialmente baja de los grupos de interés.
>30 - ≤50	Mediano-bajo: Los elementos de la GIRH están institucionalizados en general y la implementación está en marcha.
>50 - ≤70	Mediano-alto: La capacidad para implementar los elementos de la GIRH es adecuada en general y los elementos están siendo implementados en general mediante programas a largo plazo.
>70 - ≤90	Alto: los objetivos de la GIRH de los planes y programas se están cumpliendo en general, y la cobertura geográfica, así como la participación de las partes interesadas son buenas en general.
>90 - ≤100	Muy alto: la gran mayoría de elementos de la GIRH están plenamente implementados, con objetivos alcanzados consistentemente, y planes y programas periódicamente evaluados y revisados.